



Ayuntamiento

San Agustín Tlaxiaca

"El gobierno es de todos"

SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, A 05 DE JULIO DEL 2024.
FOLIO: CONV / 020 / 2024

**C.C. INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 47, 48, 49, 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS RELATIVOS. **LOS QUE SUSCRIBEN C.C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO Y LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Y SÍNDICO PROCURADOR DE LA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO SE **CONVOCA** A LAS Y LOS REGIDORES, A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 50/2024**, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO **08 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

01. PASE DE LISTA.
02. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
03. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
04. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
05. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 4 BIS Y LA FRACCIÓN VIII BIS DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
06. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO NÚMERO 218, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 22 DE JUNIO DEL 2022, EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.
07. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS
SINDICO PROCURADOR

